

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**EL PATRIMONIO COMO CAUCE PARA LA
CREATIVIDAD Y LA SENSIBILIZACIÓN**

**MÁSTER EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS**

ESPECIALIDAD: DIBUJO Y ARTES PLÁSTICAS

Curso 2011-2012

Autor/a: Rubén Granel Morales

Directora: Carmen Martínez Samper



**Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel**
Universidad Zaragoza



**Universidad
Zaragoza**

Índice

1.- Introducción	4
2.- Contextualización dentro del Máster	4
3.- Descripción del proyecto	5
4.- Contexto Cultural y Artístico	6
4.1 .- Concepto de Patrimonio	6
4.2.- Contexto Artístico. Arquitectura y Urbanismo	7
4.2.1.- Modernismo	8
4.2.2.- Mudéjar	9
4.3.- Contexto Artístico. Artesanía	10
4.4.- Arte Rupestre	10
5.- Investigar en Educación	11
6.- Definición del Problema	12
7.- Experiencia docente	13
8.- Objetivos	13
9.- Metodología	14
9.1.- Práctica 1. Observación	16
9.2.- Práctica 2. Encuestas	18
9.3.- Práctica 3. Juegos	19
9.4.- Práctica 4. Fotografía	20
9.5.- Práctica 5. Cuaderno de Campo	21
9.6.- Práctica 6. Interpretación Artística	22
9.7.- Práctica 7. Blog o Página Activa	24
10.- Conclusiones, consecuencias e implicaciones	25
11.- Bibliografía	26

1.- Introducción

Abordamos este trabajo de investigación con el planteamiento de la propuesta de iniciación a la investigación e innovación educativa de la modalidad B:

El ideario de la memoria ha contribuido a nuestra formación y nos permite identificarnos con un medio que nos contextualiza como miembros de una comunidad concreta. Pero hay momentos en los que las actividades del tiempo pasado no pueden reintegrarse en el tiempo presente de forma natural porque carecen de razón de ser. Las diferencias entre el desarrollo económico, social y cultural que arropa nuestro contexto dentro de una sociedad que ha experimentado un proceso de cambio muy rápido ha permitido que las prioridades hayan cambiado así como los modos de vida en general.

"El acceso desde la enseñanza puede aportar no sólo un enorme caudal de conocimientos interdisciplinares- trasversales, si se quiere- sino también un conjunto de valores socioculturales de extraordinaria trascendencia formativa".¹

En esta línea de innovación se pretende apoyar la teoría y la investigación relativas a la educación plástica en un contexto artístico y vincular a él la teoría, la investigación y la práctica.

Salir del aula es un modelo de docencia que permite valorar nuestro entorno y extraer de él los elementos que acercan al alumnado a la realidad física de la "historia del arte" y sus diversas formas de expresión.

2.- Contextualización dentro del Máster

El presente proyecto se presenta como Trabajo de Fin de Máster en el Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, durante el año 2012,

Dentro de las diferentes asignaturas cursadas en el Máster, hemos ahondado en la cuestión de innovación en la actividad docente por la posibilidad de promover mejoras en los resultados y el rendimiento académico o bien como solución a determinados problemas que se pueden identificar en el aula.

Autores como David Ausubel² muestran la importancia de realizar un aprendizaje significativo. Según este autor, y otros representantes del constructivismo, el aprendizaje de un estudiante viene determinado por los propios recursos cognitivos, asimilando los aprendizajes con los conocimientos anteriormente adquiridos, produciendo así una retención más duradera de la información.

Vamos a incentivar esos recursos cognitivos en los alumnos mediante la salida del aula. Utilizaremos los recursos de los que dispone nuestra ciudad para impartir las clases teóricas al integrar el propio contexto como parte de la docencia. De esta manera

¹VVAA., El Patrimonio Arquitectónico, Vitoria 2003, p.17

<http://www.ehu.es/arqueologiadelaarquitectura/documentos/1118164264Patrimonio.pdf>.

Consulta realizada en 31 de julio de 2011

² David Paul Ausubel (Nueva York, 25 de octubre de 1918 - 9 de julio de 2008), psicólogo y pedagogo estadounidense, una de las personalidades más destacadas del constructivismo.

estaremos fomentando un aprendizaje significativo en los alumnos con un recurso que vas más allá del aula.

3.- Descripción del proyecto

El presente proyecto consta de un estudio de investigación y propuesta de innovación sobre los estudios artísticos y su relación con el patrimonio en el que se desenvuelven. En concreto hemos ubicado nuestra propuesta en la ciudad de Teruel, a modo de ejemplo, con el fin de hacer referencia a datos concretos que nos permitan desarrollar esta propuesta obteniendo datos objetivos.

En los procesos de enseñanza en general, y en los estudios artísticos en particular, es recomendable un sistema de motivación dirigido alumnado mediante el cual se produzca un aprendizaje significativo. Éste implica que los conocimientos adquiridos por los alumnos estén relacionados con el contexto al que pertenecen. El docente se convierte en mediador entre los conocimientos y los alumnos haciendo a éstos partícipes de los mismos. Además, los estudiantes de enseñanzas artísticas aprender a “mirar” para descubrir pues la observación visual y reflexiva es un medio que les aporta datos para desarrollar su propio lenguaje e incentivar su creatividad.

El Currículum Oficial de Educación Secundaria Obligatoria dispone en el Artículo 3, Fines de la Educación Secundaria Obligatoria:

6. La Educación secundaria obligatoria formará al alumnado para asumir sus deberes y ejercer sus derechos como ciudadanos e integrarse en la vida activa, capacitándolo para utilizar sus conocimientos, habilidades y valores de una manera comprometida y responsable en el entorno de una sociedad democrática y plural, desde el ámbito más cercano hasta el más global.

Así como en el Artículo 7, en el que se enumeran las Competencias Básicas, que se son la base de todo proyecto curricular. En ellas se vinculan los contenidos curriculares con otros trasversales que ayudan a un aprendizaje global.

1. En el marco de la recomendación de la Unión Europea, desarrollada en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, se fijan en el anexo I las siguientes competencias básicas que el alumnado deberá haber adquirido al final de esta etapa:

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia matemática.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana.

Competencia cultural y artística.

Competencia para aprender a aprender.

Autonomía e iniciativa personal.

Mediante una propuesta de innovación bien desarrollada el aprendizaje se produce de manera mucho más natural, a pesar de que para la puesta en práctica de cualquier proyecto de innovación se requiera un esfuerzo mayor, por parte del docente, de preparación y evaluación de la propuesta.

Es justo en este punto donde vamos a ahondar, en el uso del propio espacio que están visitando todos los días como apoyo para impartir enseñanzas artísticas.

Utilizaremos el hecho de tener el Patrimonio tan accesible, como lo es en nuestra ciudad, para fomentar el aprendizaje, usándolo como herramienta de mejora de nuestra propuesta educativa.

Vamos a exemplificar los proyectos mediante objetos, estilos y edificios que están continuamente viendo como algo cotidiano y normal. De esta manera el proceso de enseñanza aprendizaje se hace más personal, más útil en definitiva. Provocaremos la extrañeza para inducirlos a emitir opiniones razonadas partiendo de su contexto cultural del que podrán descubrir nuevos valores.

Los alumnos tendrán que esforzarse por atender para la realización de las tareas. Las diferencias entre Ver, Mirar y Observar van a marcar la buena praxis de las tareas encomendadas:

Ver

Sentido de la vista.

Apariencia o aspecto externos.

Mirar

Fijar la vista con atención en algo. Tener algún propósito en lo que se ejecuta. Observar las acciones de alguien. Apreciar, estimar una cosa. Estar situado hacia. Concernir. fig. Pensar, juzgar. Cuidar, defender. Inquirir, buscar algo.

Observar

Del latín *observatō*, la observación es la acción y efecto de observar (examinar con atención, mirar con recato, advertir). Se trata de una actividad realizada por los seres vivos para detectar y asimilar información. El término también hace referencia al registro de ciertos hechos mediante la utilización de instrumentos.

La observación forma parte del método científico ya que, junto a la experimentación, permite realizar la verificación empírica de los fenómenos. La mayoría de las ciencias utilizan la observación y la experimentación de manera complementaria.

En nuestro caso estos conceptos nos permiten aproximarnos a la comprensión temática desde una primera mirada a una observación detallada como método de estudio e investigación. Es mediante la observación con lo que conseguiremos mayores resultados: observaremos el detalle, el conjunto y su contexto.

4.- Contexto cultural y artístico

4.1.- El concepto de Patrimonio

En este proyecto usaremos el término patrimonio cultural para referirnos a “aquellos elementos de nuestro entorno cultural que hemos seleccionado como relevantes a la hora de definirnos e identificarnos”.³ El patrimonio etnológico,

³ AGUDO TORRICO, (1997: 41)

como “conformado por los bienes culturales que no son fruto de la unicidad ni de la genialidad, sino justo por aquéllos que revelan las pautas pasadas y presentes seguidas por cada colectivo, en su continuidad y discontinuidad, para producir y reproducir su identidad”⁴. Y por último como patrimonio cultural de Aragón y siguiendo la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés “está integrado por todos los bienes materiales e inmateriales relacionados con la historia y la cultura de Aragón que presenten interés antropológico, antrópico, histórico, artístico, arquitectónico, mobiliario, arqueológico, paleontológico, etnológico, científico, lingüístico, documental, cinematográfico, bibliográfico o técnico, hayan sido o no descubiertos y tanto si se encuentran en la superficie como en el subsuelo o bajo la superficie de las aguas.”

Para la realización del estudio se ha tenido en cuenta diversos factores artísticos y culturales que pertenecen tanto a Teruel capital como a las zonas colindantes. Aunque centraremos el grueso del estudio en la ciudad. Este hecho está justificado para realizar un primer encuentro entre educación y patrimonio por la proximidad de los IES y Escuela de arte al conjunto arquitectónico, etc. de una ciudad pequeña donde las distancias se acortan.

4.2.- Contexto artístico: arquitectura y urbanismo

En la ciudad de Teruel conviven principalmente dos estilos arquitectónicos perfectamente diferenciados: el modernismo y el mudéjar, sobre los que centraremos nuestro estudio, aunque también podemos encontrar otros estilos como el románico o el racionalismo del propio edificio de la Escuela de Arte. Dentro de la artesanía vamos a destacar la cerámica turolense en concreto la cerámica azul⁵ y la cerámica verde⁶, así como la forja dentro de modernismo.

La ciudad de Teruel fue duramente castigada durante la Guerra Civil Española. Una vez terminada la guerra civil se procedió a la rápida reconstrucción de la ciudad dado el lamentable estado en el que había quedado, pues tanto algunos puntos del casco antiguo como la zona del Seminario y de la Comandancia, que estaba cerca de la plaza San Juan habían quedado seriamente dañados. La reconstrucción, así como su previo proyecto, se llevó a cabo por el Servicio Nacional de Regiones Devastadas.⁷

Por ello, la mayoría de los edificios del centro histórico han sido restaurados en varias ocasiones, pudiendo haber perdido detalles importantes. Realizar una comparativa con las imágenes de las torres mudéjares tras este episodio puede abrir el debate sobre un tema transversal que, lamentablemente, sigue teniendo actualidad. También la propia reconstrucción puede ser objeto de estudio y análisis por parte de los estudiantes. Todos estos aspectos abren una serie de posibles temas lo que nos permite trabajar desde el patrimonio diversos contenidos curriculares.

⁴ FERNÁNDEZ DE PAZ, (2006: 8)

⁵ El color azul introducido en la cerámica turolense hacia fines del s. XIV continua usándose interrumpidamente hasta el s. XIX.

⁶ Se usa desde el siglo XIX hasta la actualidad y se ha convertido en una seña de identidad de la cerámica turolense

⁷ El Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones (SNRDR) fue un organismo creado por la autoridad instaurada en las zonas bajo el poder de las tropas alzadas contra el gobierno de la segunda república española en julio de 1936. Este organismo se creó en enero de 1938 con la finalidad de dirigir e inspeccionar los proyectos de reconstrucción, tanto de viviendas, monumentos artísticos, como de infraestructuras, dañadas por la guerra civil en el territorio denominado "nacional".



4.2.1. Modernismo

Teruel es una de las capitales españolas en las que el patrimonio arquitectónico modernista es destacable debido a que a lo largo del siglo XIX surgió una floreciente burguesía impulsora de la nueva arquitectura, lo cual se vio acompañada por la presencia del arquitecto Pablo Monguió⁸, autor de los edificios modernistas más destacados de Teruel, en cuyas obras colaboraron importantes artesanos de la ciudad.

En la propia Plaza del Torico se encuentra Casa Ferrán⁹, seguramente una de las casas más conocidas de este estilo y de este arquitecto, y en la misma están la Casa de la Madrileña o la Casa de tejidos El Torico.

En otros edificios históricos de Teruel se encuentran integrados aspectos del Modernismo como en la fachada sur de la Catedral, la ermita de la Virgen del Carmen, el convento de los Franciscanos, el Casino o el Cine Marin.

Dentro del modernismo también cabe destacar la forja como método ornamental tanto en ventanas (cerramiento) como en la cerrajería y el claveteado de las puertas. En Teruel es visible en edificios como la Casa Ferrán cuyos enrejados de temática vegetal cierran los ventanales de lo que ahora son escaparates, o la Casa Bayo cuyas balconadas están repletas de motivos florales y animales.

Además de las rejas, es destacable la ornamentación de los herrajes de puertas, visibles en muchos de los pueblos de la provincia como Albarracín, Fortanete, Mirambel o Camarillas.

⁸ Pablo Monguió Segura (Tarragona, 1865 - Barcelona, 1956) fue un arquitecto español, especialmente activo en la provincia de Tarragona y en la de Teruel.

⁹ Declarada Bien de Interés Cultural en el BOA n.º 145 de fecha 20 de diciembre de 2006



4.2.2. Mudéjar

El arte mudéjar es un estilo artístico que se desarrolla en los reinos cristianos de la Península Ibérica, pero que incorpora influencias, elementos o materiales de estilo hispano-musulmán, es la consecuencia de las condiciones de convivencia existente de la España medieval y se trata de un fenómeno exclusivamente hispánico que tiene lugar entre los siglos XII y XVI, como mezcla de las corrientes artísticas cristianas (románicas, góticas y renacentistas) y musulmanas de la época y que sirve de eslabón entre las culturas cristianas y el Islam.

Para unos historiadores se trata de un epígonos del arte islámico y para otros se trata de un periodo del arte cristiano en el que aparece la decoración islámica, ya que lo practican los mudéjares, gentes de religión musulmana y cultura árabe que permanecían en los reinos cristianos tras la conquista de su territorio y, a cambio de un impuesto, conservaban su religión y un estatus jurídico propio; pero también moriscos y cristianos que aprendieron las técnicas propias del arte musulmán.

En 1986, UNESCO declaró el conjunto mudéjar de Teruel Patrimonio de la Humanidad¹⁰, aumentándolo en el año 2001 a otros monumentos mudéjares aragoneses.

El pasado año se cumplió el 25 aniversario de la declaración por la UNESCO del Mudéjar de Teruel como Patrimonio Mundial¹¹, y se programaron multitud de actividades en las que se podrían encajar algunas de nuestras propuestas, entre las que destacan visitas didácticas para estudiantes a distintos lugares representativos, incluidos los interiores, del Mudéjar turolense, organizadas por la Fundación Amantes de Teruel¹²

Hay que destacar entre una de las características más importantes del Mudéjar la modulación como sistema compositivo. Este aspecto nos será muy útil para realizar actividades de Diseño, seriación, composición, geometría, etc.

La geometría del trazado de sus paños puede sernos muy útil a la hora de realizar nuevas interpretaciones de los diseños¹³ así como en otras asignaturas como el Dibujo Técnico en los niveles de Bachillerato, debido a su repetición en la composición

¹⁰ Enlace a la página de la UNESCO <http://whc.unesco.org/en/list/378>

Consulta realizada el 15 de Junio de 2012

¹¹ Enlace al programa de los actos del aniversario

<http://www.patrimonioculturaldearagon.com/patr/agendas/programa-25-aniversario-declaracion-mudejar-de-teruel-patrimonio-mundial>

Consulta realizada el 15 de Junio de 2012

¹² La Fundación “Amantes de Teruel” nace en 1998 con el propósito de realizar la difusión cultural para facilitar a los vecinos de la ciudad de Teruel y a sus visitantes el conocimiento de las tradiciones de los Amantes de Teruel, así como sus manifestaciones artísticas, especialmente el mudéjar, características de la ciudad.

¹³ Referencia a la Práctica número 6 del presente texto, Página 23

y a su facilidad de realización mediante instrumentos técnicos (compás, escuadra, cartabón...). Nos permite ir de lo general a lo particular y desarrollar la capacidad de observación y aplicación de conocimientos técnicos.



4.2.3 Contexto artístico: artesanía.

La artesanía turolense destaca entre otras especialidades por la cerámica. En ella se están representadas las tres culturas que han convivido en la ciudad durante los siglos XII a XV: la cultura musulmana, cristiana y judía.

Debido a la riqueza de arcillas en la zona, se conservan multitud de piezas de artesanía turolense desde el siglo XII, lo que ha permitido un estudio extenso y en profundidad sobre las técnicas usadas, así como nos muestra gran variedad tanto en forma como en decoración.

Los colores característicos van a ser el verde, del óxido de cobre, el morado, el manganeso, y el blanco, del barniz del estaño. A partir del siglo XV se introdujo el color azul en las grandes piezas.

Recientemente (junio 2012) se ha abierto al público el Alfar de los hermanos Górriz por lo que se podrá visitar un taller real de cerámica tradicional turolense¹⁴



4.2.4. Arte rupestre.

Declarados por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad¹⁵, la provincia de Teruel cuenta con más de 70 yacimientos de Arte Rupestre Levantino, expresiones artísticas de época epipaleolítica enmarcadas cronológicamente entre el 6000 A.c. y el

¹⁴ Enlace a la noticia por EcodeTeruel <http://ecodeteruel.es/?p=27044>
Consulta realizada el 26 de junio de 2012

¹⁵ Enlace a la página de la UNESCO en referencia al Arte Rupestre Levantino.
http://whc.unesco.org/en/list/874/multiple=1&unique_number=1026
Consulta realizada el 16 de Junio de 2012

1500 A.c. En Teruel capital no existe representación de Arte Rupestre, si bien yacimientos como los de Bezas o Albarracín son cercanos a la capital.

Se considera que el arte levantino se expresa fundamentalmente en pinturas. Su foco es la vida espiritual del hombre cuya figura está representada de forma más simplificada. No hay jerarquía en las escenas. Se ve el intento del pintor de colocar los elementos de su pintura en el espacio. La figura humana es frecuente ya sea junto a los animales en escenas de caza como ejecutando labores.

5.- Investigar en educación

Antes de entrar a abordar el proyecto en sí cabe determinar qué es para nosotros el término investigación en lo que al ámbito escolar se refiere.

Sobre qué es investigar, los tratados de investigación presentan las posiciones que sus autores sostienen respecto a los atributos por los que se debe regir la actividad científica. No es difícil encontrar posiciones que van desde quienes adoptan una perspectiva mitificada y restringida hasta los que consideran, como es el caso de Stenhouse (1984), que investigar es mantener una actitud investigadora:

*Lo esencial es que la propuesta no sea considerada como una recomendación no cualificada, sino más bien como una especificación provisional que sólo pide ser sometida a la prueba de la práctica.*¹⁶

Para quienes adoptan un enfoque académico y a su vez restrictivo, investigar significa o equivale a aplicar el método científico a la resolución de problemas, en el caso de educación a problemas educativos. Así investigar consiste en “la aplicación del método científico al estudio de un problema”¹⁷; o “un proceso metodológico mediante el que se llega a obtener conocimiento científico”¹⁸.

*“Investigar en el aula es un proceso mediante el cual los profesores pueden deliberar sobre su toma de decisiones y mejorar su práctica docente”.*¹⁹

Para Kemmis (1984) la investigación-acción no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. Para este autor la investigación es:

*[...] una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan (profesores, alumnado, o dirección por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismas; y c) las situaciones e instrucciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo).*²⁰

¹⁶ STENHOUSE (1984: 194)

¹⁷ ARY (1982: 20)

¹⁸ SARRAMONA (1985: 2)

¹⁹ LATORRE (1987)

²⁰ KEMMIS (1984) Citado por LATORRE (2003: 24)

En definitiva la investigación docente se convierte en una necesidad cuando se detecta un problema, y se requiere una planificación reflexiva de acción para resolverlo. Para la puesta en práctica del proceso de investigación vamos a seguir cuatro fases importantes, siguiendo el esquema propuesto por Colás y Buendía (1998)

1.- Diagnóstico.

A partir de la observación a los alumnos y a sus resultados llegamos a la conclusión que el proceso de aprendizaje se produce de una manera más natural cuando el estudiante está en contacto con el objeto a estudio, en este caso el arte.

2.- Planificación

Se propone aprovechar el entorno y la cercanía a los objetos a estudio como incentivo para solidificar los conocimientos adquiridos. Las visitas se componen de salidas organizadas con el centro así como actividades a realizar durante o tras la visita para evaluar la eficacia de la misma.

3.- Observación

Las salidas del centro siempre comprenden un componente de riesgo, sobre todo en alumnos de secundaria, por lo que es necesaria una supervisión constante del trabajo durante la visita.

A menudo los estudiantes se toman las salidas del centro como una especie de descanso o vacaciones eliminando su valor formativo, por lo que es necesario dejar claras una serie de pautas antes de realizar la actividad.

4.- Reflexión

Una vez realizada la actividad hay que evaluarla de forma que podamos comprobar la eficacia de la misma, así como los resultados de los alumnos.

6.- Identificación del problema

Para Hopkins²¹, la mayoría de los problemas del aula surgen de la reflexión crítica sobre la experiencia y la práctica educativa. La formulación e identificación de los problemas se fundamenta en la experiencia del docente.

Distingue dos tipos de problemas: abiertos y cerrados. El problema abierto emerge de la reflexión crítica del profesor sobre su enseñanza, de la utilización de la investigación en el aula como actividad reflexiva surge una hipótesis que debe ser probada para proporcionar así una base de acción. El problema cerrado emerge de un problema o hipótesis identificado anteriormente, lo que hace el docente en este caso es verificar la hipótesis en su contexto escolar.

Desde nuestra escasa experiencia en las aulas consideraremos un problema cerrado, ya que partiremos de una hipótesis para plantearla luego sobre el ámbito escolar.

Bajo nuestro punto de vista consideraremos como el problema la falta de interés de los estudiantes por su entorno artístico y cultural, entendiendo que se trata de un

²¹ Se atribuye a Louise Parsons Hopkins, 1886, el primer tratado de psicología educativa, así titulado.

aspecto imprescindible en el aprendizaje del adolescente. Lo que pretendemos con el presente trabajo es incentivar ese interés por el patrimonio cultural y artístico, mediante actividades amenas y visitas extraescolares.

7.- Experiencia docente

Como estudiantes del Máster la única experiencia docente a la que hemos tenido acceso ha sido durante la realización de los Prácticum (sobre todo II y III) durante los cuales se ha podido comprobar la aplicación real de los sistemas de aprendizaje que se han estudiado en los diferentes módulos.

En concreto en la escuela de Arte de Teruel se tiene muy presente la implicación de los alumnos con el entorno cercano, de hecho posee un departamento para tal fin: el Departamento de Relaciones con el Entorno²². Este departamento coordina con otros departamentos actividades para los estudiantes, para las cuales es necesaria una interacción con el espacio que les rodea, así como con la gente (el espectador), las instituciones, etc. . Este tipo de actividades son muy bien recibidas por el alumnado que se muestra, por norma general, muy participativo.

Los alumnos de la escuela de arte de Teruel están familiarizados con el patrimonio que les rodea, por su formación artística y es un aspecto que se trabaja en diversas asignaturas desde las teóricas a los talleres artísticos.

Nuestra propuesta va más allá y vamos a diseñar una serie de actividades que sean aplicables a cualquier instituto de la ciudad. Sin que sean necesarios estudios específicamente artísticos pues como hemos visto el patrimonio va más allá de lo formal.

8.- Objetivos

Para la determinación de los objetivos a cumplir vamos a basarnos en el documento “La agenda de Seúl. Objetivos para el desarrollo de la educación artística”. Un documento creado por la UNESCO como resultado de la Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística que se celebró en Seúl (República de Corea), del 25 al 28 de mayo de 2010.

Entre los que plantea vamos a destacar algunos objetivos concretos en los que se hace una alusión directa al planteamiento que estamos desarrollando en esta propuesta.

²² Entre las funciones de éste departamento se encuentran: participar en la elaboración del proyecto curricular de etapa., elaborar el programa anual de las actividades complementarias y extraescolares en el que se recogerán las propuestas de los departamentos, de los profesores y de los alumnos, elaborar y dar a conocer a los alumnos la información relativa a las actividades del departamento, promover y coordinar las actividades culturales y deportivas en colaboración con el claustro, los departamentos y la junta de delegados de alumnos, y coordinar la organización de los viajes de estudios, los intercambios escolares y cualquier tipo de viajes que se realicen con los alumnos.

Objetivo general

Fomentar el conocimiento, cuidado y valoración del patrimonio cultural y artístico para contribuir al desarrollo de la identidad de pertenencia en los estudiantes de Educación Secundaria.

Objetivos específicos

- Ratificar a la educación artística como base del desarrollo equilibrado, creativo, cognitivo, emocional, estético y social de los niños, los jóvenes y las personas que aprenden a lo largo de toda la vida
- Establecer sistemas de aprendizaje intergeneracional y a lo largo de toda la vida en la educación artística, en torno a ella y por su conducto.
- Fomentar mediante la educación artística la transformación constructiva de los sistemas y las estructuras de la enseñanza
- Aumentar las capacidades para el liderazgo, la sensibilización y la formulación de políticas en materia de educación artística.

A estos objetivos propuestos por la UNESCO añadiremos algunos que nos resultan particularmente interesantes para nuestra investigación:

- Reconocer y apreciar el concepto de patrimonio y los diferentes tipos y niveles, tanto artísticos como culturales.
- Apreciar el esfuerzo y el gusto por el detalle en la realización de productos artesanales.
- Integrar en las enseñanzas plásticas la "idea" de patrimonio para indagar en la actividad humana a lo largo de la historia de la artesanía y el arte.
- Diseñar experiencias artísticas interdisciplinarias, comprendidas las nuevas modalidades artísticas digitales y de otro tipo, tanto en el centro de enseñanza como fuera de él.
- Impulsar una cultura de la creatividad.

Consideramos estos objetivos como el punto de partida de la finalidad que queremos alcanzar con nuestro proyecto ya que desarrollan muy bien los conocimientos trasversales que exige el Currículum.

Para la consecución de dichos objetivos será necesaria una metodología adaptable a cada ciudad, centro, nivel, grupo y, por último, individuo. A continuación nos ocuparemos de ello.

9.- Metodología

La propuesta se basa principalmente en acercar a los jóvenes a todas las formas artísticas propias del lugar al que pertenecen, o bien acercar las mismas a los jóvenes, de forma que se hace indispensable salir del aula y acercarse a participar de los edificios característicos, visitas al museo, ofrecer al estudiante la posibilidad de tocar la cerámica, participar en su proceso de creación, etc.

Las actividades tienen dos vertientes, una teórica, donde se explican los procesos de creación, las características principales, el contexto histórico, etc., y otra práctica, en la que los estudiantes pueden ser partícipes de las obras o incluso crear nuevas modificando las antiguas.

Vamos a proponer la siguiente metodología de trabajo, que se deberá adaptar a los distintos niveles educativos con los que vamos a tratar, así como a su contexto.

Período de Investigación

Durante una fase previa a las actividades es necesario plantearnos que es lo que queremos enseñar y que los alumnos aprendan. Para ello podemos valernos tanto de los contenidos del Currículum Oficial y de ahí sacar nuestra propuesta, como al contrario: A partir de una propuesta buscar los contenidos a los que hace referencia.

Para este proceso de investigación podremos valernos de multitud de fuentes bibliográficas (propuestas didácticas, publicaciones de la UNESCO, noticias, etc.)

También podemos participar en charlas, seminarios, cursos informativos que se realicen en la ciudad, así como el visionado de documentales o visitas a museos y talleres.

Preparación de las actividades

Con el material recaudado podemos ponernos a trabajar. Debemos plantear una serie de actividades que sean amenas y llamen la atención del estudiante, con el fin de que quieran realizarlas. Sientan interés por las misma. Por ello, deben cumplir los objetivos fijados para la actividad así como desarrollar los contenidos para los que ha sido diseñada.



Ilustración 1 Detalle techumbre de la Catedral de Teruel

Puesta en práctica

Parte de las actividades se pueden realizar en el ámbito escolar, si bien muchas de ellas requieren salir del aula para realizarlas. Es necesario, sobre todo en los primeros cursos de la E.S.O., tener un control exhaustivo sobre los estudiantes en todo momento, ya que salir del aula suele provocar nerviosismo y pueden ocasionar contratiempos. Es preciso mantener la calma y el grupo cohesionado para evitar problemas.

A continuación vamos a explicar una serie de ejemplos que se pueden realizar desde nuestra propuesta:

Práctica I. Observación

La observación es considerada uno de los principales métodos de aprendizaje. Según Bandura:

En los seres humanos como individuos cognitivos y procesadores activos de la información, es más importante el pensamiento sobre las relaciones entre la conducta y sus consecuencias que éstas entre si, es decir que la experiencia inmediata.²³

Esta práctica radica en usar los medios de los que disponga el centro para realizar salidas al centro histórico de la ciudad. En concreto en la ciudad de Teruel se pueden visitar tanto edificios emblemáticos, tanto en el exterior como en el interior, y característicos de los diferentes estilos arquitectónicos como realizar visitas al museo, plazas, o incluso a los algibes románicos que se sitúan bajo la Plaza de Torico.

Esta práctica ha de ser complementada con una sesión expositiva sobre lo que se va a ver. En concreto se puede relacionar la visita con contenidos específicos de asignaturas de ESO como:

Plástica y Visual,

Bloque 1. Observación

1. La percepción visual. Análisis de los aspectos visuales y plásticos del entorno.

Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales, y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.

8. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

9. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

e incluso con Lengua Castellana vinculando los edificios a las leyendas que alimentan:

9. Comprender y analizar textos literarios utilizando los conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Observar en los textos la existencia y el tratamiento de temas recurrentes, así como los diferentes modos en que éstos se manifiestan dependiendo del contexto histórico, social y cultural de la literatura española en general y aragonesa en particular.

²³ BANDURA (1975) citado por BELTRAN (1995, p. 335)

En otros niveles como Bachillerato y Ciclos Formativos el nivel de concreción será mucho más exhaustivo, indagando en el contexto histórico en el que fueron realizadas las obras, si ha requerido de restauración, si ha sido modificada con el paso de los años etc.

Durante la visita los estudiantes pueden comprobar de primera mano la puesta en práctica de la teoría vista en clase, comprobando la viabilidad de la técnica.

Tras la visita o bien en el tránscurso de la misma, los estudiantes deberán realizar un dossier, que variará en complejidad dependiendo del nivel educativo de los jóvenes, en que plasmen los conocimientos adquiridos con la actividad, a fin de evaluar tanto a los estudiantes como a la propia actividad.

Práctica 2: Encuestas

La realización de encuestas viene justificada por ser un excelente medio de control. Gracias a ellas podemos diagnosticar el nivel de los alumnos, el interés suscitado, la buena o mala práctica, etc.

Las encuestas nos van a ayudar a evaluar nuestro proyecto de innovación y poder modificar aquellos aspectos que no resultan factibles.

Así mismo podemos averiguar cuáles son los temas que más interesan al alumnado y podemos enfocar ese interés en lo que realmente queremos enseñar nosotros.

El tipo de encuesta va a variar en función del público al que van destinadas, por ejemplo para los alumnos nos centraremos en la parte teórica de la asignatura, para los padres podremos averiguar el conocimiento e interés que tienen sobre la materia.

Usando esta metodología se puede crear un pequeño proyecto a base de encuestar a gente por la calle y preguntarles sobre el patrimonio artístico de la ciudad (edificios, obras, calles, etc.). A partir de los resultados obtenidos crear una campaña de sensibilización para impulsar los espacios artísticos y culturales que han tenido menor calificación.

Respondemos, así, a los siguientes objetivos del currículum:

2.- Apreciar el hecho artístico, sus valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como fuente de goce estético y parte integrante de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

12.- Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la solidaridad, y la tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación.

Práctica 3. Juegos

Aprender jugando es una práctica habitual en niveles de infantil y de primaria con la que se obtienen muy buenos resultados. Los juegos didácticos se han convertido en una metodología muy usada por maestros y profesores ya que ofrecen muy buenos resultados

El juego constituye un excelente medio para los planteamientos didácticos. De contenido marxista, conductista, constructivista, psicoanalista, ecologista...etc., han utilizado el juego como vehículo para alcanzar logros en la escuela.

*Juego y educación son dos componentes asociados. Mediante el juego se facilitan los aspectos de carácter, las habilidades sociales, los dominios motores y el desarrollo de cualidades físicas. Solamente será el matiz metodológico el que decante el planteamiento hacia uno, o más de uno, de estos campos de la formación del individuo.*²⁴

Desde el punto de vista de nuestra investigación hemos encontrado unas guías didácticas que ofrece el Museo de Teruel para visitas guiadas de alumnos. Se trata de actividades cuya resolución dependen de haber visitado ciertas zonas del museo. En ellos se les propone a los alumnos unas pequeñas investigaciones que pueden realizarse mediante pistas que les da el cuaderno.

Puesto que nuestros alumnos son mas mayores desarrollaremos estas actividades adaptándolas al nivel de los mismos.

Dado que la asignatura de plástica es muy práctica, podemos proponer actividades que se basen en los conocimientos adquiridos para su consecución, como una aventura de investigación en la que las pistas son los propios elementos arquitectónicos o alguno de sus detalles.



²⁴ JARAMILLO, R (2011: 2)

Práctica 4. Fotografía

Estamos en un mundo de Ciencias de la Información. En la actualidad el uso de los teléfonos móviles entre los jóvenes se ha convertido en necesario, bien por accesibilidad, bien por funcionalidad, o ya sea por estética. Lo cierto es que es raro encontrar a un adolescente sin un teléfono móvil. Es más, suelen tener el último modelo o lo más puntero en tecnología.

Desde el punto de vista que nos interesa, podemos usar este tipo de herramientas en nuestro beneficio. En concreto con la fotografía. Todos, o la gran mayoría de los dispositivos móviles disponen de una cámara, en algunos casos mejor que muchas cámaras digitales.

La fotografía permite trabajar a distintas escalas (panorámicas, planos medios, planos cortos, detalles...) y es relativamente fácil de trabajar en el nivel de Educación Secundaria.

Vamos a poder cumplir una serie de Contenidos del currículum:

3.- *Lectura de imágenes- Estructura formal.*

- *La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos en los lenguajes visuales, anagramas, logotipos, marcas y pictogramas. Signos convencionales: Significantes y significados.*

- *La imagen como medio de expresión, comunicación y conocimiento.*

Bloque 3. Entorno audiovisual y multimedia.

- *Estudio y experimentación, a través de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, el vídeo y el cine, para producir mensajes visuales.*

- *Introducción al estudio de aquellos lenguajes que integren una producción significativa.*

- *Realización de trabajos con imágenes utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.*

- *Experimentación y utilización de recursos de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.*

Al tener un formato digital, las fotografías se pueden usar en clase con programas como Photoshop o GIMP, para realizar fotomontajes y cambiarlas de escena, por ejemplo. O modificar las características de forma que ya no sean identificables como determinado estilo arquitectónico o artístico.

También podemos usar herramientas de la web, como Instagram, Flickr o Twitter, para realizar una visita virtual a la ciudad, etiquetando geográficamente cada una de las fotografías.

Práctica 5. Cuaderno de Campo

Entenderemos el cuaderno de campo como un medio germinador de ideas. Los estudiantes lo tendrán en todas las visitas que se realicen en el período escolar y en él se plasmará lo que les ha llamado la atención de lo estudiado.

El cuaderno de campo es muy útil, ya que focaliza la atención de los estudiantes, cuando tienen una tarea encomendada y necesitan de información para realizarla. Esto combate el aburrimiento y las distracciones.

También podemos extraer el uso del cuaderno de campo a la vida extraescolar del alumno. Que vayan con el cuaderno cuando salgan con los amigos o cuando se vayan de vacaciones al pueblo y tomen apuntes (dibujos, bocetos, textos...) de todo lo que les parezca interesante. Luego estos cuadernos se pueden comentar en el aula.

Mediante esta técnica se produce una interacción con el medio que rodea a los alumnos. La atención extra que requiere la actividad produce un efecto lupa donde se tienen en cuenta detalles que de otra manera se habrían pasado por alto.

Responderemos a los siguientes contenidos del currículum:

- Interés por la observación sistemática.
- Interés por conocer la organización interna de cualquier mensaje gráfico-plástico o visual.
- Análisis e interpretación de los elementos sintácticos de la imagen.
Clasificación: Elementos conceptuales, visuales, de relación y prácticos.

Práctica 6. Interpretación artística

Tal vez esta práctica se pueda considerar la más creativa de todas las que hemos propuesto.

Se trata de usar todo el material recopilado mediante las anteriores prácticas para realizar una reinterpretación del mismo.

Por poner un ejemplo: podemos reinterpretar la cerámica turolense adaptándola al siglo XXI, mediante bocetos, o incluso usando barro y esmaltes.

Lo mismo podemos hacer de pinturas rupestres, mosaicos romanos, arquitectura mudéjar o rejas modernistas.

Este tipo de actividades fomentan la creatividad del estudiante.

Mediante estas actividades vamos a lograr la consecución de los siguientes contenidos del currículum:



—*Experimentación y exploración de los elementos que estructuran formas e imágenes (forma, color, textura, dimensión...)*

—*Análisis y representación de formas: Formas geométricas, orgánicas, naturales, accidentales, etc. Representación de formas geométricas planas. Definición y clasificación. Construcción de polígonos. Definición y construcción de tangencias y enlaces. Ovalo, ovoide y espiral. Aplicación de las tangencias y los enlaces en la creación de formas. Valoración del orden, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trabajos.*

—*Análisis e interpretación de formas, tanto naturales como artificiales, mediante la copia de modelos, esquematización, transformación o deformación de los mismos.*

—*Concepto de módulo. Formas modulares bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Valoración y reconocimiento del concepto de módulo en los distintos campos del diseño. Repetición y ritmo. Apreciación del ritmo compositivo en la naturaleza y sus afinidades con conceptos geométricos. Interés por reconocer la estructura geométrica en las formas de nuestro entorno, con especial referencia al arte mudéjar aragonés.*

—*Realización de experiencias sobre la relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas. Utilización de escalas gráficas. Igualdad, semejanza y simetría. Gusto por la exactitud, orden y limpieza en la elaboración de representaciones gráficas de carácter bidimensional. Desarrollo de las destrezas necesarias para el uso de las herramientas adecuadas de este apartado: compás, regla, escuadra y cartabón.*

—*Realización de composiciones utilizando los elementos conceptuales propios del lenguaje visual como elementos de descripción y expresión, teniendo en cuenta conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.*

- Experimentación y utilización de las técnicas y de los soportes más adecuados para su edad y competencia, en función de las intenciones expresivas y descriptivas. Expresar ideas y experiencias mediante procedimientos y técnicas gráfico-plásticas.
- La materia en las formas volumétricas. Interés y disfrute a través de la manipulación de los distintos materiales.
- Valoración de la calidad que la instrumentación adecuada aporta a cualquier expresión plástica.

Práctica 7. Blog o Página Activa.

Cada vez más son los docentes que crean un blog con los trabajos que los alumnos han realizado durante el tránsito de las clases. Se trata de un sistema que les suele gustar a los alumnos, ya que permite una difusión de su trabajo y creatividad.

Existen muchas páginas para realizar blogs de manera sencilla y gratuita, como Blogger, Wordpress o Jimdo, e incluso en redes sociales como Pinterest o Tumblr. Mediante estas últimas se pueden colgar contenidos para que las vean solo sus amigos, con la ventaja que se pueden rebloguear, usar las propias, usar las de otros, etc.

También permite el uso de material multimedia, como videos y sonidos.



Ilustración 4. Blog del CP Pablo Serrano (Montalbán)

10.- Conclusiones, consecuencias e implicaciones

Previsión de la incidencia del proyecto en la mejora de la práctica docente

Considerando el patrimonio como un contenido trasversal del Currículum, creemos que nuestra aportación en forma de proyecto puede ser de gran ayuda para el estudiante y para otorgar importancia tanto a las identidades como al sentido de pertenencia del alumno a un contexto cultural concreto.

Esperamos facilitar el aprendizaje de los contenidos por parte de los alumnos y de su participación en el proyecto.

Se pretende una actualización del sistema docente en las asignaturas trabajadas, de manera que se consiga el aprendizaje significativo que tanto hemos buscado.

También hemos incluido otros contenidos trasversales en nuestro proyecto, como el trabajo en equipo, la educación en valores, el respeto hacia otras ideas, creencias y prácticas sociales, etc.

Así mismo consideramos que el proyecto puede ayudar a la consecución de las competencias básicas que están presentes en el Currículum Oficial, de las que ya hemos hablado en otros puntos del presente texto. Se van a trabajar prácticamente la totalidad de las competencias, si bien tienen más importancia la Competencia social y ciudadana y la Competencia Cultural y Artística.

Desarrollo y elaboración de un programa concreto.

El presente trabajo pretende ser una guía para ejecutar un programa concreto de acción en un centro y nivel cualesquiera, por lo que es necesario adaptar tanto las actividades como la metodología al alumno y a su contexto.

Se propone una interacción, tanto con el entorno como con lo agentes que lo componen. Estamos hablando de no ceñirnos a las visitas a los edificios emblemáticos de la ciudad, sino también charlas con artesanos, arquitectos, visitas a talleres, etc.

Una propuesta de este tipo necesita del apoyo de una parte del claustro de profesores. Si este curso lo hubiésemos puesto en práctica facilitando la integración de nuestro centro en la celebración del 25 aniversario, los alumnos hubiesen accedido a los edificios emblemáticos de la ciudad guiados por especialistas. Se integró la música y la exposición de artes plásticas.

Cualquier evento conocido previamente puede iniciar un proyecto de innovación dentro de nuestro centro escolar.

El Patrimonio cultural es un concepto integrador de individuos y generador de relaciones intergeneracionales; a través de él se plantean retos necesarios y es una llave que derruba límites entre distintas culturas, entre la tradición y lo contemporáneo.

11.- Bibliografía

Monografías

1. AGUDO TORRICO, J. Arquitectura Vernácula en el Mundo Ibérico. Sevilla., Pinelo Talleres Gráficos. 2007.
2. ALMAGRO BASCH, M. y LLUBIA MUNNE, L.M. . La Cerámica de Teruel. Instituto de Estudios Turolenses, 1962
3. ARY, y otros. Introducción a la investigación pedagógica. México. Interamericana. 1982
4. AUSUBEL, D. The Psychology of Meaningful Verbal Learning. New York: Grune & Stratton. 1963
5. BUENO, J.A., BELTRAN, J. Psicología de la Educación, Editorial Boixareu Universitaria, Barcelona. 1995
6. BANDURA, A. Pensamiento y acción: Fundamentos sociales. Martínez Roca, Barcelona. 1987
7. COLÁS, P. y BUENDÍA, L. Investigación educativa. Alfar. Sevilla. 1998
8. FERNÁNDEZ DE PAZ, E. De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural. Pasos: revista de turismo y patrimonio cultural 4-1: 1-12. 2006
9. HOPKINS, D. A Teacher's Guide to Classroom Research. Londres Open Univ. Press. 1985.
10. KEMMINS, S. Cómo planificar investigación-acción. Laertes. 1988
11. LATORRE, A., GONZALEZ, R. Biblioteca del maestro, Editorial Grao, Barcelona. 1987.
12. LATORRE, A. Investigación-Acción. Conocer y cambiar la práctica educativa, Ed.Grao, Barcelona. 2003
13. MUSEO DE TERUEL, De lo útil a lo bello. Forja tradicional en Teruel 1993-1994. Diputación Provincial de Teruel. Teruel. 1993.
14. PÉREZ, A., MARTÍNEZ, J. El modernismo en la ciudad de Teruel, Instituto de estudios turolenses (CSIC), Teruel.1998
15. REGA, M. A., CAEIRO, F. La interpretación Artística como herramienta para la valoración y gestión del patrimonio cultural. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Córdoba, Argentina. 2010
16. SARRAMONA, J. La investigación a l'escola en Butlleti dels mestres, nº193, Barcelona. 1985
17. STENHOUSE, L., Investigación y desarrollo del currículum, Madrid Morata. 1984

Ensayos

- JARAMILLO, R. Aprender a Jugar y aprender jugando, Centro de estudios superiores especializados en educación, n.p.. 2011

Legislación

- Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- ORDEN de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- RESOLUCION de 28 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Patrimonio Cultural, por la que se inicia expediente y se abre un periodo de información pública para la declaración como Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, la denominada «Casa Ferrán», sita en la c/Nueva nº 4 de Teruel.

Web:

- www.turismo.teruel.net
- www.spain.info/es/conoce/monumentos/teruel/arquitectura_mudejar_de_aragon.html
- www.amantesdeteruel.es
- www.ceramicasavante.com/ceramica-jardin.htm
- www.terueltirwal.es
- www.todopatrimonio.com
- www.flickr.com
- www.twitter.com
- www.blogspot.com
- www.pinterest.com
- www.tumblr.com